



Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido

ARDACEA'2013

Proyecto de actividades para el año 2013

Nombre:	ARDACEA'2013
Entidad:	ARDACEA Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido
Organiza:	Junta Directiva de ARDACEA
Periodo:	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013
Población:	Afectados por DCA, sus familiares y toda la población de La Rioja
Contenido:	FUNDAMENTOS (Pág. 2) OBJETIVOS (Pág. 18) ACTIVIDADES POR VOCALÍAS (Pág. 21) Vocalía de Atención Social (Pág. 22) Vocalía de Ocio, Deportes y Juventud (Pág. 27) Vocalía de Difusión (Pág. 40) Vocalía de Relaciones Públicas (Pág. 45) Actividades Compartidas (Pág. 47) PRESUPUESTO (Pág. 53)

FUNDAMENTOS

EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO, INCIDENCIA, CAUSAS Y SECUELAS

¿Qué es el Daño Cerebral Adquirido?

Incidencia en DCA

¿Cuáles son las causas y que secuelas pueden resultar de un DCA?

¿Cuáles son las necesidades globales?

LA ASOCIACIÓN RIOJANA DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

Fines y Actividades

Población

Composición y Estructura de los Órganos Directivos de ARDACEA

Recursos Humanos, Materiales y Económicos de ARDACEA

Necesidades de ARDACEA



EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO, INCIDENCIA, CAUSAS Y SECUELAS

¿Qué es el Daño Cerebral Adquirido?

El daño cerebral es una lesión que se produce, de forma súbita, en las estructuras cerebrales que previamente se habían desarrollado con normalidad, como consecuencia de un traumatismo o enfermedad.

Las causas más habituales de daño cerebral adquirido son los accidentes cerebrovasculares (infartos cerebrales, embolias, derrames,...), traumatismos craneoencefálicos (accidentes de tráfico o deportivos...) y tumores cerebrales.

Incidencia del DCA.

El número de personas afectadas por daño cerebral; la duración, la gravedad, la variedad de las secuelas, y su repercusión en la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias; convierten al Daño Cerebral Adquirido (DCA) en una de las primeras causas de discapacidad.

Sin embargo y según datos provisionales extraídos en relación con el epígrafe de Daño Cerebral Adquirido de la base de datos administrativos-clínicos de CMBD del Hospital San Pedro, el número de ingresos entre el años 2005 al 2009 fue el siguiente:

Nº de Ingresos					
2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	Total
1.124	1.102	1.434	1.462	1.460	6.582

El diferencia de los datos entre los 2 primeros años (2005-2006) y los 3 siguientes (2007-2008-2009) se estima que se ha producido por un control más exhaustivo en los últimos. Si los datos fueran reales un dato importante y significativo que se obtiene de esta estadística es que en estos 5 años ha habido un incremento del 29,90 %.

De hecho en España, según datos del Ministerio de Sanidad y consumo, **cada cuatro minutos se produce un ingreso por daño cerebral**. 144.692 ingresos hospitalarios anuales (35.000 por traumatismos craneoencefálicos y 109.692 por enfermedades cerebrovasculares).

Más del 70% de los **traumatismos craneoencefálicos** tienen su origen en los accidentes de tráfico con una significativa incidencia en la juventud.

Por su parte, los **accidentes cerebrovasculares** son la tercera causa de muerte en la población española y la primera entre las mujeres.

Respecto al **número total de personas afectadas por daño cerebral adquirido**, y tomando como base el estudio "Deficiencia, Discapacidad y Estado de Salud" del Instituto Nacional de Estadística, **se estima que en España existen más de 300.000 afectados con carácter crónico de daño cerebral**. Extrapolando estos datos a La Rioja, podemos estimar que **más de 2000 riojanos padecen algún tipo de lesión cerebral con carácter crónico.**

¿Cuáles son las causas y qué secuelas pueden resultar de un DCA?

El daño cerebral sobrevenido hace referencia a un conjunto de etiologías bastante heterogéneo, y que tiene como característica común la de haber provocado una lesión cerebral que irrumpe en el desarrollo vital. El daño cerebral sobrevenido no es, por tanto, una discapacidad de nacimiento o degenerativa, aunque pueda compartir con ellas perfiles de

necesidad y atención. Entre las causas más frecuentes del daño cerebral sobrevenido se encuentran los traumatismos craneoencefálicos y los accidentes cerebrovasculares.

A. Traumatismo Craneoencefálico

El Daño Cerebral Traumático se ha definido como una afectación del cerebro causada por una fuerza externa que puede producir una disminución o alteración del estado de conciencia, que conlleva una alteración de las habilidades cognitivas o del funcionamiento físico. El traumatismo craneoencefálico (TCE) puede ser abierto o cerrado.

Una de las primeras consecuencias de un TCE es la pérdida de conciencia; la duración y el grado de ésta es uno de los indicadores más significativos de la gravedad del traumatismo. Tras la recuperación progresiva del nivel de conciencia y de la orientación, la mayoría de los pacientes presenta gran diversidad de secuelas a nivel cognitivo y de comportamiento que varían en su naturaleza y gravedad, en función de la extensión y localización del daño cerebral, así como de las características de personalidad e inteligencia que el paciente tenía antes del accidente. A pesar de esta diversidad puede decirse que existe un patrón de afectación específico asociado a lesiones cerebrales focales que implican los lóbulos frontales y temporales. Por esto, las alteraciones cognitivas más relevantes y que aparecen más a menudo son los problemas de regulación y control de la conducta, dificultades de abstracción y resolución de problemas, trastornos de aprendizaje y memoria, así como alteraciones en el ámbito de la personalidad y el ajuste emocional. Las alteraciones físicas comprenden alteraciones motoras (movilidad, lenguaje) y/o sensoriales (visión, la audición, el tacto y el gusto).

B. Accidente Cerebrovascular

El Accidente Cerebrovascular (ACV) describe múltiples trastornos vasculares. Las enfermedades vasculares son alteraciones transitorias o definitivas del funcionamiento de una

o varias zonas del encéfalo (cerebro, cerebelo y tronco cerebral) que aparecen como consecuencia de un trastorno circulatorio cerebral. Suelen clasificarse en dos grandes grupos:

- 1) Trastornos isquémicos: un flujo sanguíneo inadecuado provoca un área circunscrita de infarto cerebral.
 - Trombosis.
 - Embolia.
 - Reducción del flujo sanguíneo.

- 2) Hemorragia cerebral: entrada masiva de sangre en el interior de la sustancia del cerebro.

Otra de las causas más frecuentes del ACV es la rotura de aneurismas. Los aneurismas son dilataciones vasculares que resultan de defectos localizados en la elasticidad del vaso.

Una enfermedad vascular puede producir serias reducciones del oxígeno y la glucosa, lo que supone una interferencia del metabolismo energético celular. Si una interferencia de este tipo dura más de 10 minutos, todas las células de la región afectada mueren. La patología vascular cerebral es la más frecuente dentro de las enfermedades neurológicas y supone el 50 por 100 de la patología neurológica hospitalaria y la tercera causa de muerte y de incapacidad crónica en el mundo occidental.

Entre las alteraciones más frecuentes se pueden enumerar los trastornos motores en la mitad del cuerpo opuesta al foco de la lesión (hemiplejías); perturbaciones de lenguaje, déficit en la memoria y problemas perceptivos. A consecuencia de estas alteraciones físicas y cognitivas, se producen cambios en la conducta social y en el estilo y forma de vida del sujeto, así como trastornos emocionales, entre los que sobresalen la presencia de ansiedad y sintomatología depresiva. La conducta social de los sujetos que han padecido ACV y que presentan alteraciones o secuelas a nivel motor y cognitivo se caracteriza por un incremento

en la dependencia y por una reducción muy marcada en la interacción social, en parte a causa de las limitaciones personales, en parte por los obstáculos o redes facilitadores del entorno.

Otras etiologías como la anoxia (falta de oxígeno en el cerebro, por ejemplo, por paradas cardiorrespiratorias) o infecciones como la meningitis o tumores, al provocar daños neurológicos, dan lugar también a alteraciones semejantes a las indicadas.

Estos déficits neurológicos, se combinan como un puzle, dependiendo de la zona cerebral lesionada y del alcance en el daño, imprimiendo distintos perfiles y grados de alteración: desde cefaleas pasajeras a estados vegetativos persistentes (coma), parálisis, alteraciones del lenguaje, sensoriales, pérdidas de la memoria y la capacidad organizativa, además de trastornos psicológicos variados.

Uno de los aspectos determinantes del daño cerebral sobrevenido es el carácter súbito de su aparición. Esta drástica e inesperada irrupción de las lesiones y sus consecuencias, a diferencia de otras patologías neurológicas, de nacimiento o degenerativas, **provoca un desajuste crítico en el curso vital de la persona, su entorno familiar y comunitario**. A diferencia de otros deterioros progresivos, el daño cerebral sobrevenido no deja tiempo para preparar estrategias adaptativas, ni a la persona que sufre el daño ni a su entorno familiar. *“Comprender el mundo del afectado por daño cerebral es comprender cómo la existencia del ser humano cambia por un hecho traumático. El mundo cotidiano es bruscamente destruido, las posibilidades, los valores y las perspectivas cambian”*. Este carácter súbito trae consigo consecuencias específicas en un transcurso temporal a las que se han de adecuar las redes de apoyo y continuidad en cada fase, del hospital al medio y largo plazo.

La ruptura de trayectorias vitales alcanza a todos los grupos de edad, con marcadas diferencias según el origen del daño, y mayor incidencia entre los varones en la juventud y edades intermedias. Las implicaciones personales, familiares y sociales del daño cerebral sobrevenido alcanzan una gran trascendencia, por el carácter mixto de las secuelas discapacitantes que provoca al afectar las funciones superiores. Socialmente nueva,

desconocida y parcialmente oculta, esta discapacidad plantea desafíos de colaboración e innovación al combinar tanto problemáticas de salud como sociales.

El 68% de las personas con Daño Cerebral Adquirido presenta discapacidad para alguna actividad básica de la vida diaria y un 45% tiene esta discapacidad en grado severo o total. Las secuelas discapacitantes son muchas y de muy variada índole:

- El 84% tiene dificultad para desplazarse fuera del hogar.
- El 71% no puede realizar las tareas del hogar.
- Un 50% no puede desplazarse sin ayudas.
- Un 42% tiene dificultades de relacionarse.
- Un 40% presenta dificultades para aprender, adquirir conocimientos y desarrollar tareas que impliquen cierta complejidad.

¿Cuáles son las necesidades globales?

- **Unidades específicas de daño cerebral en la red sanitaria pública.** El alto grado de especialización para el abordaje terapéutico del daño cerebral debe hacerse en Unidades Especializadas con Equipos Interdisciplinarios.
- **Creación de un Plan Riojano de Atención al Daño Cerebral Adquirido;** en el que se defina el modelo de atención, los objetivos y programas.
- **Mayor investigación clínica.** Es imprescindible aumentar la investigación sobre las enfermedades neurológicas y en especial, sobre el daño cerebral adquirido.
- **Valoración correcta de la discapacidad que genera un daño cerebral,** en el marco del desarrollo de la Ley de Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal.
- **Dotación de las plazas necesarias en Centros de Día para usuarios con discapacidad moderada y severa.**
- **Desarrollo y consolidación de recursos residenciales; pisos tutelados y hogares de estancia temporal.**

- **Mayor apoyo y desarrollo en la creación de Centros ocupacionales y actividades de ocio facilitadoras de la integración.**
- **Reconocimiento a las necesidades de apoyo al entorno familiar del afectado,** asegurando una financiación estable para programas de apoyo psicológico y ayuda a domicilio.

Documentos consultados:

- Dossier de prensa. 26 de octubre. Día nacional del daño cerebral adquirido: "UNA VIDA SALVADA MERECE SER VIVIDA" por ADACEN (Asociación de Daño Cerebral de Navarra).
- Defensor del pueblo. Daño cerebral sobrevenido en España: UN ACERCAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO Y SOCIO SANITARIO. Madrid 2005.

LA ASOCIACIÓN RIOJANA DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (ARDACEA)

A mediados del año 2010 (12 de mayo), ante las carencias sociosanitarias, la falta de atención a los afectados de Daño Cerebral y la inexistencia de apoyo a los familiares se crea ARDACEA. La Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirida se constituye como organización sin ánimo de lucro fundada por familiares y afectados de daño cerebral, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los afectados y sus familiares, de sensibilizar e informar a la sociedad y a las instituciones de los problemas y necesidades que este colectivo presenta.

Su ámbito de actuación es la comunidad autónoma de La Rioja. Federada a nivel nacional en la Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE).

Fines y Actividades

Una vez estudiada la problemática existente en la población afectada por el DCA y sus familias, los fundadores se plantearon en la asociación los siguientes Fines (según el artículo 4 de los Estatutos):

- a) La integración social, el cuidado, la asistencia, la tutela jurídica y la protección de los afectados de daño cerebral.
- b) La promoción de los servicios sanitarios, asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales necesarios y adecuados para cubrir las necesidades de las personas que sufren daño cerebral adquirido.
- c) Mejorar la calidad de vida de las familias de las personas que sufren daño cerebral adquirido.
- d) La acogida, orientación y formación de padres y familiares.

- e) Dar a conocer a la Comunidad los problemas humanos y sociales de las personas afectadas por daño cerebral adquirido.
- f) La reivindicación en nombre de los afectados, de los derechos de éstos ante todas las instituciones públicas y privadas.
- g) Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, contribuya a la realización de los objetivos de la asociación o redunde en beneficio de los afectados y de la Comunidad a la que pertenece.

Para cumplir con estos fines acordaron poder utilizar los siguientes tipos de medios:

- a) Crear los servicios de información, estudio, planificación, asistencia técnica, gestión, tutela, captación de recursos y otros que las circunstancias aconsejen.
- b) Utilizar todos los medios lícitos de propaganda y difusión para divulgar las necesidades de los afectados y de sus familias.
- c) Incorporarse a federaciones, asociaciones y organismos públicos y privados de carácter provincial, autonómico, estatal e internacional dedicados en todo o en parte a fines similares.
- d) Conseguir la colaboración personal de voluntarios para la realización de los objetivos de la asociación.
- e) Valerse de cualquier otro medio lícito para realizar los fines asociativos.

Población

ARDACEA, según sus Estatutos, desarrolla actividades abiertas a toda La Población Riojana. La masa social y su distribución en la actualidad es la siguiente:

Socios Afectados por DCA	36
Socios Familiares de DCA	58
<u>Socios Colaboradores.....</u>	<u>12</u>
Total socios	106

Composición y estructura de los órganos directivos de ARDACEA

El órgano superior de ARDACEA es la **Asamblea General de Socios** que se reúne de forma ordinaria y extraordinaria según los temas a tratar tal y como determina sus Estatutos.

Debajo de la Asamblea se encuentra la **Junta Directiva** que es la encargada de cumplir con lo acordado en el órgano superior y de programar y llevar a cabo las acciones y actividades necesarias para conseguir los objetivos marcados.

Las responsabilidades de la Junta se distribuyen en Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería, y Vocalías (su número depende del programa en el que se trabaje).

La estructura para las actividades se organiza por los **Grupos de Trabajo** de los que dispone cada vocalía. Actualmente se describen 4:

- Vocalía de Atención Social.
- Vocalía de Difusión.
- Vocalía de Relaciones Públicas.
- Vocalía de Ocio y Deportes.



Recursos Humanos, Materiales Y Económicos de ARDACEA

Debido a que la asociación es relativamente joven y por la fuerte crisis económica que se está viviendo, ARDACEA dispone, por el momento, de unos recursos muy limitados.

Recursos Humanos. Se componen de los propios socios de ARDACEA y los colaboradores que lo deseen siempre que el trabajo lo desarrollen gratuitamente y sin esperar recompensa. Aunque la asociación está creciendo en cuanto al número de socios, se considera que este número tendría que crecer. El año pasado se empezó configurar una campaña de difusión por toda La Rioja, dando a conocer lo que es el DCA y la Asociación.

También se intentará que la contratación de los profesionales que se necesiten sea lo menos costosa posible.

Recursos Materiales. Este tipo de recursos son prácticamente inexistentes. Se resume en una pequeña biblioteca, documentación diversa, escaso material de oficina, unos ordenadores cedidos por el Parlamento de La Rioja y algún otro de poca importancia. Este tipo de recursos se supone que se ampliarán cuando se pueda disponer de un local adecuado.

Recursos Económicos. En el año 2012 se dispuso de las subvenciones (organismos oficiales y entidades privadas), las cuotas y las donaciones voluntarias. Estos importes se destinaron a la consecución de las actividades de la Asociación y en su propia administración. Este capítulo está disminuyendo notablemente razón por lo que se están poniendo en marcha campañas solidarias destinadas a la recaudación de fondos. El problema hallado es el que esto mismo lo están haciendo unas cuantas asociaciones más, pero por el momento es lo único que se puede hacer. Por otro lado se están reservando ciertas cantidades procedentes de ayudas para la adecuación de un local del que todavía no disponemos.

Para el año 2013 se volverá a pedir subvenciones a los Organismos Oficiales (Comunidad Autónoma, Ayuntamiento,...) y ayudas a otras entidades y empresas privadas para

poder llevar a efecto las distintas acciones y actividades a realizar. Se tiene la esperanza de que entiendan nuestro problema y asuman la necesidad de apoyar a ARDACEA en la consecución de sus Objetivos y por supuesto en la colaboración económica.

Necesidades de ARDACEA

El conjunto de necesidades que se observa pueden ser de dos tipos:

- A) Necesidades propias de la **Asociación**.
- B) Necesidades que se observan en los **socios**. Estas a su vez se dividen en:
 - B.1) Necesidades de los **Afectados**.
 - B.2) Necesidades de los **Familiares**.
 - B.3) Necesidades **combinadas**. Este punto se refiere a las necesidades que involucran a la vez a los Afectados y a los Familiares.

A) Necesidades de la Asociación.

Una de las necesidades más urgentes de la asociación es la de disponer de un **local** para poder desarrollar mejor las actividades. Para ello se ha solicitado ayuda a los organismos públicos y alguna empresa, pero por el momento no se ha recibido contestación positiva. Por el momento la mayoría de las actividades se desarrollan gracias a la atención del Centro Cultural Ibercaja que cede sus salas de una manera gratuita.

Otra de las necesidades más importantes es la de disponer de la **financiación** necesaria para el funcionamiento propio de la asociación y para el desarrollo de las actividades. Las subvenciones oficiales están siendo recortadas en importes muy importantes. En el año 2012 han disminuido las subvenciones oficiales en un 72,86 % respecto a las concedidas en el año 2011.

Debido a este problema durante este año ARDACEA ha realizado varias campañas de recaudación de fondos (rastrillo, sorteos, lotería,...) con las que se ha gastado el tiempo y las energías de la Junta Directiva y de los socios voluntarios, disminuyendo, de alguna manera, la atención necesaria para algunas actividades.

Otra necesidad es la de contar con **voluntarios** para colaborar en el conjunto de las funciones de la Asociación y de sus actividades.

B) Necesidades de la Masa Social.

B.1) Necesidades de los Afectados.

Relaciones Sociales.- Se detecta la dificultad que tiene el afectado para establecer relaciones con otras personas. Las personas afectadas tienden a encerrarse en sí mismos. Así mismo se descubre que la culpa no sólo es de las secuelas de DCA si no que también por el desconocimiento general que hay en la sociedad sobre éstas. Hasta las propias familias, amigos y en general su entorno cercano, no entienden lo que le pasa y esto produce en ocasiones conflictos y aislamiento.

Capacidades cognitivas deficientes.- Se observan en la mayoría de los afectados que sus capacidades cognitivas están deterioradas en más o menos grado. Necesitan por un lado estimular las capacidades que se han perdido y por otro lado estimular y mantener las residuales, es decir aquellas que no se han perdido. Las capacidades que observan dañadas en las personas afectadas son varias y pueden aparecer una sólo o varias a la vez (memoria, lenguaje, atención, concentración, razonamiento, operaciones aritméticas,...).

Desarrollo personal.- Se detecta que las personas afectadas, sobretodo en un primer momento, no valoran aquello que sí pueden hacer. Necesitan ayuda para admitir que

hay cosas que han cambiado, que antes podían hacer y ahora no. También la necesitan para descubrir y que hay otras cosas que sí pueden hacer y potenciarlas.

B.2) Necesidades de los familiares.

El estado de los familiares varía según la fase en la que estén. Distinguimos básicamente las fases con los efectos correspondientes. En primer lugar está la fase hospitalaria. Cuando la persona Afectada está ingresada en el hospital se produce una desesperación basada en el “no saber que va a pasar, saldrá o no, se recuperará o no,...”. Cuando sale del hospital y vuelve a casa, en un principio la desesperación y al desánimo es total. En este momento, y según hemos comprobado hablando con varios familiares, se dice una frase parecida a este “Y AHORA QUÉ”. No se sabe qué hacer, que sería lo mejor para la persona afectada, como adaptarse al nuevo estilo de vida. Tanto en la persona afectada como en la familia se produce un cambio total. Después de un periodo más o menos largo llega la tercera fase. Se produce cuando se llega a un momento más estable. En muchos casos la atención que necesita la persona afectada absorbe al familiar y, aunque aparente ser un periodo más estable, el familiar lo está pasando muy mal.

Por todo esto el familiar necesita varios tipos de ayuda. Por un lado información y formación. Necesita saber que opciones tiene, a que centros puede acudir, que debe hacer, etc. También necesita “respirar”, sentirse, aunque temporalmente, liberalizado de la situación. Y además de estos puntos necesita un apoyo muy grande.

B.3) Necesidades combinadas.

Después de todo lo analizado anteriormente se detecta otro tipo de carencias. Se trata de la necesidad de disfrutar del tiempo libre viviendo algunas experiencias que en la situación actual por las limitaciones y las barreras a consecuencia del DCA son difíciles de llevar a cabo. La ocupación del tiempo libre se considera un apartado importante

para conseguir la estabilidad en un sentido amplio. Se necesita compartir el tiempo libre con los demás y de una forma programada para favorecer las relaciones sociales y la confianza en sí mismos, tanto de los afectados como de sus familiares.

Todas las necesidades relacionadas y específicamente aquellas que la asociación sea capaz de abarcar, forman la base para el planteamiento de los objetivos que marcarán las actividades a realizar.

OBJETIVOS GENERALES



Los objetivos planteados para el proyecto **ARDACEA'2013** se determinan en función de las necesidades observadas y teniendo en cuenta la capacidad de esta asociación. Son los siguientes:

1º PROPORCIONAR INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA Y A SUS FAMILIARES.

Se establecerá un departamento que se encargará de facilitar toda la información que sea necesaria para los afectados por DCA y sus familias.

2º ACOGER Y ATENDER A LOS FAMILIARES DE PERSONAS AFECTADAS RECIENTEMENTE POR UN DCA.

Se acogerá, otorgándoles una atención especial, a los familiares de personas afectadas por un DCA. Se establecerán las dinámicas necesarias.

3º COLABORAR EN LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA.

Se desarrollarán terapias enfocadas a mejorar la rehabilitación de los afectados por un DCA.

4º PROMOCIONAR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA Y SUS FAMILIARES.

Se propondrán actividades, adaptadas a las posibilidades de los afectados y de sus familias, que ocupen parte de su tiempo libre, aprovechando las ocasiones para desarrollar otro tipo de dinámicas.

5º PROPORCIONAR FORMACIÓN Y DIFUSIÓN.

Se desarrollará un programa compuesto de charlas, mesas redondas, talleres, etc. en coordinación con profesionales de los distintos campos que afectan al DCA. También se confeccionará un programa dedicado a la difusión de las características del DCA, de su prevención, de su protocolo y de la propia asociación ARDACEA.

ACTIVIDADES POR VOCALÍAS

VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIAL

- A) Orientación, Información y Asesoramiento.
- B) Grupo de Apoyo a Familiares.
- C) Taller de Estimulación Cognitiva.
- D) Taller de Habilidades Sociales y Comunicación.

VOCALÍA DE OCIO, DEPORTES Y JUVENTUD

- A) Grupo de Encuentro.
- B) Excursión por los Cameros.
- C) Aniversario de ARDACEA (12/05/13).
- D) Salida de fin de semana al Albergue El Molino Viejo de Ezcaray (La Rioja).
- E) Visita al Monasterio Cisterciense de Sta. María en Cañas (La Rioja) y al Jardín Botánico de Azofra (La Rioja).
- F) Campeonatos de Juegos de Mesa.
- G) Creación del Club de Lectura ARDACEA.
- H) Concurso de Tarjetas Navideñas.
- I) Compartir.
- J) Práctica de Tiro Olímpico.
- K) Practica de Tiro de Dardos.
- L) Natación.
- M) Plan Deportivo de ARDACEA para Afectados por DCA.
- N) Otros Deportes.

VOCALÍA DE DIFUSIÓN

- A) Ciclo de Charlas de Logopedia.
- B) Charla: CONSECUENCIA DEL DCA EN LA PAREJA Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIDA FAMILIAR.
- C) Charla en ARNEDO (La Rioja).
- D) Organización de la Biblioteca de ARDACEA.

VOCALÍA DE RELACIONES PÚBLICAS

- A) Desarrollo de las Relaciones Públicas de ARDACEA.

ACTIVIDADES COMPARTIDAS

III JORNADAS DEDICADAS AL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO.

- A) Charla de las Jornadas
- B) Mesas Informativas de la Celebración del Día del Daño Cerebral Adquirido.
- C) Gala de Celebración del Día del Daño Cerebral Adquirido.

OTRAS ACTIVIDADES GENERALES DE ARDACEA



1º VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIAL

Las actividades principales programadas se diferencian según vayan destinadas a afectados o a familiares y también según se desarrollen de forma individual/familiar o grupal.

A) ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO.

Descripción: Se organizará de forma que un profesional de la Atención Social atienda a las personas afectadas por DCA o/y familiares que se pongan en contacto con la asociación comunicando su situación y solicitando la debida información y asesoramiento. Se les informará de todo lo que se considera importante como sobre los centros a los que se puede acudir para completar la rehabilitación, las gestiones que debe realizar, las acciones que pueden hacer en la asociación, etc.

Objetivo:

General: Proporcionar información, orientación y asesoramiento a personas afectadas por un DCA y a sus familiares.

Específico: Atender a las personas necesitadas de conocer las características del DCA y los procesos a seguir después de la fase hospitalaria.

Programa: Se le dedicará el tiempo necesario, siendo el profesional quien lo determine, en función de su disponibilidad y de la demanda. No obstante y en base a la experiencia del año anterior se estima que

podieran ser los martes por la tarde, abarcando 2 horas por semana. No se contemplan festivos y periodos vacacionales. En total supone 35 sesiones. Se comenzará el día 8 de enero.

- Recursos necesarios:*
- Humanos:* Un profesional del Trabajo Social.
 - Materiales:* Despacho completo (mesa, sillas, etc.).
Ordenador Personal y el software necesario para la recogida de información.
Diverso material de papelería (folios, bolígrafos, lapiceros, sacapuntas, grapas, clips, etc.).
Impresos y sello de la asociación, y otros.
 - Institucionales:* FEDACE (Federación de Daño Cerebral Adquirido).
Profesionales de atención específica de atención Sociosanitaria, y otros del campo de atención social: asociaciones relacionadas con la discapacidad, asociaciones de voluntariado, trabajadoras sociales municipales, de salud...
Centro Cultural Ibercaja.
 - Económicos:* Financiación para el pago a los profesionales que intervengan y para la adquisición de los recursos materiales que se dispongan. (Ver Presupuestos)

B) GRUPO DE APOYO A FAMILIAS.

- Descripción:* Es un Grupo de Apoyo a Familias que lo dirigirá un Terapeuta Gestal. Se pretende con esta actividad ayudar al familiar a sobreponerse a la situación originada por el DCA realizando distintas actividades.

- Objetivo:**
- General:* Acoger y atender a los familiares de personas recientemente afectadas por un DCA.
- Específico:* Ayudar a los familiares de personas con DCA a superar los difíciles momentos provocados por CDA.
- Programa:** Estará compuesto de sesiones de 1:30 horas. Se programa para los viernes por la tarde alternos. Se comenzará el día 11 de enero suponiendo un total de 32 sesiones.
- Recursos necesarios:**
- Humanos:* Un profesional de la Terapia Gestal.
- Materiales:* Sala con el debido equipamiento (mesa, sillas, etc.), y con capacidad mínima para 15 personas más el profesional.
Diverso material de papelería (folios, bolígrafos, etc.).
- Institucionales:* FEDACE (Federación de Daño Cerebral Adquirido), profesionales de atención específica de atención Sociosanitaria, y otros del campo de atención social: asociaciones relacionadas con la discapacidad, asociaciones de voluntariado, trabajadoras sociales municipales, de salud...
Centro Cultural Ibercaja.
- Económicos:* Financiación para el pago a los profesionales que intervengan y para la adquisición de los recursos materiales que se dispongan.

C) TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA.

Descripción: Se trata de un taller dirigido por un profesional de la Psicología especialista en problemas neurológicos o similar. Se pretende con esta actividad ayudar a equilibrar los procesos cognitivos en los afectados por DCA. Se basará en diversas actividades siempre según el criterio del profesional.

Objetivo: *General:* Colaborar en la rehabilitación integral de las personas afectadas por un DCA.

Específico: Ayudar a los afectados en la rehabilitación de sus capacidades cognitivas.

Programa: Estará compuesto de sesiones de 2 horas. Se programa para los lunes por la mañana. Se comenzará el día 8 de enero suponiendo un total de 34 sesiones.

Recursos necesarios: *Humanos:* Un profesional de la Psicología.

Materiales: Sala o Aula debidamente equipada con capacidad mínima de 15 personas más el profesional y con pizarra y posibilidad de proyecciones.
Diverso material de papelería (folios, bolígrafos, rotuladores, cartulinas, etc.), y otros.

Institucionales: FEDACE (Federación de Daño Cerebral Adquirido), profesionales de atención específica de atención Sociosanitaria, y otros del campo de atención social: asociaciones relacionadas con la

discapacidad, asociaciones de voluntariado, trabajadoras sociales municipales, de salud...
Centro Cultural Ibercaja.

Económicos: Financiación para el pago a los profesionales que intervengan y para la adquisición de los recursos materiales que se dispongan. (Ver Presupuestos)

D) TALLER DE HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICACIÓN.

Descripción: Se trata de un taller dirigido por un profesional de la Psicología o similar, mejor si es especialista en problemas neurológicos. Se pretende con esta actividad ayudar a mejorar el proceso de socialización y comunicación de los afectados DCA.

Objetivo: *General:* Colaborar en la rehabilitación integral de las personas afectadas por un DCA.

Específico: Ayudar a los afectados en la rehabilitación de sus funciones sociales y de comunicación.

Programa: Estará compuesto de sesiones de 2 horas. Se programa para los jueves por la mañana. Se comenzará el día 9 de enero suponiendo un total de 36 sesiones.

Recursos necesarios: *Humanos:* Un profesional de la Psicología.

Materiales: Sala o Aula debidamente equipada con capacidad mínima de 15 personas más el profesional y con pizarra y posibilidad de proyecciones.

Diverso material de papelería (folios, bolígrafos, rotuladores, cartulinas, etc.), y otros.

Institucionales: FEDACE (Federación de Daño Cerebral Adquirido), profesionales de atención específica de atención Sociosanitaria, y otros del campo de atención social: asociaciones relacionadas con la discapacidad, asociaciones de voluntariado, trabajadoras sociales municipales, de salud...
Centro Cultural Ibercaja.

Económicos: Financiación para el pago a los profesionales que intervengan y para la adquisición de los recursos materiales que se dispongan. (Ver Presupuestos)

EVALUACIONES DE LAS ACTIVIDADES DE **LA VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIAL**

Las Evaluaciones que se harán en esta vocalía se distribuirán como sigue:

Atención Social: En todas las actividades de este apartado se hará una Evaluación General en cada Trimestre por parte de la Junta Directiva recogiendo los registros de atenciones, de visitas y gestiones realizadas, demandas y necesidades detectadas, asistencia a los cursos e informes de los profesionales.

Se preservará siempre la confidencialidad de las personas atendidas en virtud del secreto profesional, proporcionando únicamente datos estadísticos y nunca datos de carácter personal.

En estos apartados y tras el análisis de las actividades y conforme a los resultados obtenidos se marcarán los elementos o acciones a tener en cuenta en próximas programaciones.

2º VOCALÍA DE OCIO, DEPORTES Y VOCALÍA DE JUVENTUD

Las actividades de esta vocalía se dividen entre las de Ocio y las de Deportes. Las de Juventud están integradas en cada una de las anteriores haciendo una división por edades y mostrando especial atención en el grupo de edades que no pasen del 30 años.

OCIO

En todas las actividades de Ocio se persiguen objetivos similares:

Objetivo General: Promocionar y atender las necesidades de ocio y tiempo libre de las personas afectadas por un DCA y sus familiares.

Objetivos Específicos: La distracción de los afectados y sus familias y mejora de sus relaciones sociales.
Ofrecer momentos y espacios donde poder desarrollar otras dinámicas.

A) GRUPO DE ENCUENTRO.

Descripción: Se trata de formar un Grupo de afectados por DCA, sus familiares y colaboradores. No tiene otra misión que la de “estar juntos”. Se viene haciendo ya durante dos años y la experiencia es muy buena. Se dedica a varias cosas, como solamente hablar con los demás, jugar (juegos de mesa), participar en un taller (memoria, baile, pintura, etc.), creación de un Club de Lectura, participar en alguna dinámica, concurso de Felicitaciones de Navidad, celebrar días

marcados (cumpleaños, fiestas locales,...), etc. En conclusión se pretende que sea, como su nombre indica, un grupo de encuentro.

Programa: Se hará todos los jueves, excepto los festivos o vacacionales, de las 18:00 h. a las 20:00 h. en el Centro Cultural Ibercaja.

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador de Ocio. Socios y Voluntarios.

Materiales: Juegos de mesa (Dominó, cartas, dados, Crossword, etc.).
Libros (Club de Lectura).
Material variado (folios, bolígrafos, cartulinas, rotuladores,...).

Institucionales: Centro Cultural Ibercaja.

Económicos: Financiación para la compra de los juegos de mesa y del resto de material.

B) EXCURSIÓN POR LOS CAMEROS.

Descripción: Será una excursión de día. Se accederá al Achichuelo para efectuar una visita guiada. Se comerá en las mesas preparadas a tal efecto. Por la tarde en el viaje de vuelta se visitará el taller y tienda de Almazuelas de Villanueva de Cameros. Se continuará hacia el Rasillo de Cameros. Desde aquí se regresará a Logroño.

Programa: En principio se programa para el día 22 de junio. Esta fecha dependerá de la climatología, pudiéndola cambiar a cualquier otro día.

<i>Recursos necesarios:</i>	<i>Humanos:</i>	Coordinador de Ocio. Socios y Voluntarios.
	<i>Materiales:</i>	Fichas de inscripción. Seguro de Accidentes. Botiquín. Autobús.
	<i>Institucionales:</i>	Centro de Interpretación del Parque Natural Sierra de Cebollera.
	<i>Económicos:</i>	Financiación para el pago de los seguros de Accidentes, del Botiquín y del Autobús (si así se decidiese).

C) ANIVERSARIO DE ARDACEA (12 DE MAYO).

<i>Descripción:</i>	Se trata de la celebración de la fundación de ARDACEA que fue el 12 de mayo del 2010. Se hará una marcha al pantano de La Grajera comiendo todos juntos.
<i>Programación:</i>	Se programa para el día 12 de mayo. Esta fecha dependerá de la climatología, pudiéndola cambiar a cualquier otro día.
<i>Recursos necesarios:</i>	<i>Humanos:</i> Coordinador de Ocio. Socios y Voluntarios.

D) SALIDA DE FIN DE SEMANA AL ALBERGUE DEL MOLINO VIEJO DE EZCARAY (LA RIOJA).

<i>Descripción:</i>	Se irá al albergue de Ezcaray el viernes 17 de mayo por la tarde para pasar todo el fin de semana hasta el domingo día 19. Las actividades
---------------------	--

serán variadas. Se preparan varias dinámicas tanto para afectados, como para familiares y otras para ambos.

Programa: Se programa para el fin de semana del 17 al 19 de mayo. Se hará una programación que contendrá las actividades adecuadas.

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador de Ocio. Socios y Voluntarios.

Materiales: Fichas de inscripción.
Material de papelería variado (folios, cartulinas, bolígrafos, lapiceros y sacapuntas, rotuladores, chinchetas, etc).
Juegos variados (Cartas, Dados, Dominó, Crosword, etc).
Seguro de Accidentes.
Botiquín.
Albergue con las instalaciones adecuadas.

Institucionales: -----

Económicos: Financiación para el pago del medio de transporte (autobús), del material de papelería, para los seguros de Accidentes, del Botiquín y del Albergue (estancia y pensión completa).

E) VISITAS AL MONASTERIO CISTERCIENSE DE SANTA MARÍA EN CAÑAS Y AL JARDIN BOTÁNICO DE AZOFRA (LA RIOJA).

Descripción: Se trata de una excursión hasta la población de Cañas (La Rioja) para visitar el Monasterio Cisterciense. Posteriormente habrá un traslado

el Jardín Botánico que se encuentra entre Hormilla y Azofra en el que se contará con alguna persona conocedora de las distintas especies quién explicará a los asistentes sus características.

Programación: En principio se programa para el día 17 de noviembre. Esta fecha dependerá de la climatología, pudiéndola cambiar a cualquier otra.

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador de Ocio. Socios y Voluntarios.

Materiales: Fichas de inscripción.
Seguro de Accidentes.
Botiquín.
Autobús (en función del número de asistentes. Si fueran pocas personas se acudiría en coches particulares).

Económicos: Financiación para el pago de los seguros de Accidentes, del Botiquín y del Autobús (si así se decidiese).

F) CAMPEONATOS DE JUEGOS DE MESA

Descripción: Se pondrán en marcha varios campeonatos de este tipo de juegos. A nivel organizativo se plantea como una dinámica en la que se pueda trabajar en varios temas que puedan afectar a las personas con Daño Cerebral Adquirido como podría ser la memoria, la atención, la relación social, etc. Por este motivo se hará con los siguientes juegos:

- Crosswords.- Juego en el que hay que ir poniendo palabras encadenadas unas con otras. Se precisa

concentración para estar atentos a cualquier opción posible y elegir la que más conviene.

- Rummikub.- Una vez repartidos unos números hay que ir planteando distintas combinaciones presentándose cantidad de posibilidades.

Programación: Empezará el día 21 de febrero de 2013 a las 18:00 h. durando aproximadamente dos horas. Será los jueves alternos. Durará en esta primera fase tres meses.

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador de Ocio. Socios y Voluntarios.

Materiales: Sala adecuada a la actividad.
Juego de Rummikub y Crosswords.

Institucionales: Ibercaja Obra Social.

Económicos: Financiación para la compra de los juegos.

G) CREACIÓN DEL CLUB DE LECTURA ARDACEA.

Descripción: Se pondrá en marcha, en colaboración con Casa Tomasa, el Club de Lectura. La dinámica será proponer un libro, leerlo por cuenta de cada participante y por último hacer una puesta en común. Esta actividad va destinada a Afectados, familiares y Colaboradores. En cualquier caso la actividad está abierta a toda la población.

Programación: Empezará el día 14 de febrero de 2013 a las 17:30 h. durando aproximadamente hora y media. Las reuniones de puesta en común serán los jueves alternos.

- Recursos necesarios:*
- Humanos:* Coordinador de Ocio. Socios y Voluntarios.
 - Materiales:* Sala de reuniones, Folletos, Libros, etc..
 - Institucionales:* Casa Tomasa y otros Clubs de Lectura.
Ibercaja Obra Social.
 - Económicos:* Financiación para la impresión de folletos y libros.

H) CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS.

- Descripción:* En el mes de noviembre se convocará un concurso de Tarjetas Navideñas hechas por afectados por DCA. Al finalizar se elegirá una de ellas para utilizar como felicitación de las navidades de ARDACEA.
- Programa:* Se hará el día 28 de noviembre de las 18:00 h. a las 20:00 h. en el Centro Cultural de Ibercaja.
- Recursos necesarios:*
- Humanos:* Coordinador de Ocio. Socios y Voluntarios.
 - Materiales:* Varios de papelería (Folios, cartulinas de colores, lapiceros y sacapuntas, gomas de borrar, rotuladores, pinturas, pinceles, acuarelas, etc.).
 - Institucionales:* Centro Cultural Ibercaja.
 - Económicos:* Financiación para el material necesario así como para la impresión final de las felicitaciones.

I) COMPARTIR.

Descripción: Se trata de hacer, en varias ocasiones, actividades (paseos, reuniones,...) con un acto común: comida compartida. Cada participante lleva su comida, pero luego tiene que compartirla con los demás.

Programa: Esta actividad se realizará en alguna de las excursiones pero también lo haremos en otras ocasiones. En principio no se marcan fechas. Se hará varias veces.

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador de Ocio. Socios y Voluntarios.

DEPORTES

En todas las actividades de Deportes se persiguen objetivos similares:

Objetivo General: Promocionar y atender las necesidades de ocio y tiempo libre de las personas afectadas por un DCA y sus familiares.

Objetivos Específicos: La práctica de un deporte formativo incluyendo a distracción de los afectados y sus familias y mejora de sus relaciones sociales.
Ofrecer momentos y espacios donde poder desarrollar otras dinámicas.

J) PRÁCTICA DE TIRO OLÍMPICO.

Descripción: Se trata de practicar este deporte gracias a la colaboración del Club de Tiro Rey Pastor que nos cede las instalaciones. Disponemos también de un socio voluntario que, siendo tirador, dirige y ayuda a

los socios a practicar este deporte.

Programa: Se irá a la sala de tiro unas 2 veces por trimestre. Se hará en sábado por la tarde de las 17:00 h. a las 20:00 h.

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador de Deportes. Socios y Voluntarios.

K) PRÁCTICA DE TIRO DE DARDOS.

(Igual que el anterior)

L) NATACIÓN.

Descripción: Se hará un grupo de personas afectadas interesadas para disponer de un monitor especializado en discapacitados.

Programa: Se hará en dos días a la semana. Posiblemente y a falta de coordinarlo se establecen los lunes y los miércoles (excepto días festivos y vacacionales).

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador de Deportes. Socios y Voluntarios.

M) PLAN DEPORTIVO DE ARDACEA PARA AFECTADOS POR DCA.

Descripción: Se estudiará, pidiendo la colaboración de otras entidades similares a ARDACEA, cómo y con qué planes se puede desarrollar un programa que abarque el desarrollo deportivo de los afectados ayudando a su rehabilitación integral.

Programa: Comenzará con una recopilación de datos y consejos de los

diferentes departamentos de deporte de determinadas organizaciones como pueden ser FEDACE y sud distintas asociaciones federadas. También se contactará con otras entidades expertas en este tipo de trabajo.

Una vez recabada toda la información se creará una comisión para estudiarla y dar forma a un plan adecuado que atienda las capacidades deportivas de los afectados riojanos.

- Recursos necesarios:*
- Humanos:* Coordinador de Deportes. Socios y Voluntarios.
Socios y colaboradores.
 - Institucionales:* FEDACEA.
Asociaciones dedicadas al DCA en otras provincias o comunidades autónomas.
Entidades con experiencia Deportivas con discapacitados.
 - Materiales:* Sala de reuniones.
Material variado: Folios, bolígrafos, carpetas, etc.
 - Económicos:* Financiación para la compra del material relacionado.
Si hicieran falta desplazamientos a otras ciudades también se necesitará su correspondiente asignación económica.

N) OTROS DEPORTES.

Se practicará también Senderismo y otros deportes según se vaya viendo los gustos de los destinatarios.

**EVALUACIONES DE LAS ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE
OCIO, DEPORTES Y LA VOCALÍA DE JUVENTUD**

Las Evaluaciones que se harán en esta vocalía se distribuirán como sigue:

Ocio: Se harán una Evaluación al final de cada actividad para revisar los posibles fallos y aciertos para aplicar las conclusiones las nuevas actividades.

Después de esto se hará una Evaluación Trimestral por parte de la Junta Directiva donde entre otras cosas se analizará la organización, colaboración de socios, participación de voluntarios, la asistencia a cada una de las actividades, posibles conflictos y se extraerán las debidas conclusiones.

También habrá un apartado especial para analizar la participación de la juventud.

Deportes: En todas las actividades de este apartado se hará una Evaluación General en cada Trimestre por parte de la Junta Directiva.

Juventud: En todas las actividades que se hayan relazado con división por edades o cuando se les haya prestado una atención especial la vocalía correspondiente hará una Evaluación Específica por cada actividad analizando detenidamente la participación de los jóvenes afectados por DCA. No sólo se atenderá a las actividades de este apartado si no que también se incluirán la participación en el resto de actividades de ARDACEA. Posteriormente se intervendrá en las Evaluaciones Generales que organice la Junta Directiva.

En los dos apartados y tras el análisis de las actividades y conforme a los resultados obtenidos se marcarán los elementos o acciones a tener en cuenta en próximas programaciones.

3º VOCALÍA DE DIFUSIÓN

Las actividades encaminadas a la formación están dirigidas principalmente a las familias y a los profesionales y también se colaborará en la formación del Voluntariado.

A) CICLO DE CHARLAS DE LOGOPEDIA.

Descripción: Se organizará un Ciclo de Talleres de Logopedia. Constará de tres sesiones y lo impartirá Dña. Ana Pérez Cachón, Logopeda y miembro de Neurorioja.

Objetivos: *General:* Proporcionar Formación y Difusión.

Específico: Ofrecer a todos los interesados, especialmente a los familiares de personas con DCA y los profesionales la posibilidad de incrementar el conocimiento de los aspectos relacionados en el DCA con la Logopedia.

Programa: Constará de tres charlas. Las fechas serán:

17 de febrero: "Afasia, Afasias, Afásicos: Lenguaje y DCA",

13 de marzo: "El habla después de un DCA: las Disartrias",

13 de marzo: "Problemas de Deglución"

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador de Formación.
Profesional de la Logopedia.

Materiales: Sala de Conferencias o Aula equipada debidamente (micrófonos, pizarra y

rotuladores, proyector, portátil, etc.).

Varios de papelería (Folios, carpetas, bolígrafos,...)

Institucionales: Centro Cultural Ibercaja.

Económicos: Financiación para el pago del material necesario.

B) CHARLA: CONSECUENCIA DEL DCA EN LA PAREJA Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIDA FAMILIAR.

Descripción: Se organizará una charla enfocada a los problemas que se encuentran las parejas a raíz del Daño Cerebral Adquirido de uno de sus miembros.

Objetivos: *General:* Proporcionar Formación y Difusión.

Específico: Difundir secuelas del DCA existentes en las familias y la forma de tratar los problemas.

Programa: Se hará el día 12 de abril y empezará a las 19:00 horas con duración aproximada de una hora y media.

Recursos necesarios: *Humanos:* Ponente: Profesional de la Psicóloga especialista en el Daño Cerebral Adquirido.

Materiales: Sala de Conferencias o Aula equipada debidamente (micrófonos, proyector, portátil,...).
Varios de papelería (Folios, carpetas, bolígrafos,...)

Folletos y Carteles.

Institucionales: Centro Cultural Ibercaja

Económicos: Financiación para el pago del alojamiento y las dietas de la ponente y para el material necesario.

C) CHARLA EN ARNEDO (LA RIOJA).

Descripción: Se organizará una charla en Arnedo con la colaboración de A.M.A.C. (Asociación de Discapitados de Arnedo y Comarca). Los ponentes serán conjuntamente afectados, familiares y profesionales colaboradores. También se contará con el testimonio de un familiar de un afectado.

Se configurará como una mesa redonda con el fin que se establezca una comunicación entre ponentes y asistentes.

Objetivos: *General:* Proporcionar Formación y Difusión.

Específico: Difundir las causas y secuelas del DCA y la forma de tratar socialmente a los afectados.
Difundir la existencia de ARDACEA.

Programa: Será el día 7 de mayo. La duración estará entre una hora y media y dos.

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador de Difusión. Ponentes (afectados, familiares, colaboradores).
Personas de contacto de A.M.A. y A.M.A.C.

- Materiales:* Sala de Conferencias o Aula equipada debidamente (micrófonos, proyector, portátil,...).
Vehículos para el transporte.
Varios de papelería (Folios, carpetas, bolígrafos,...)
Folletos y Carteles.
- Institucionales:* A.M.A.C. (Asociación de Discapacitados de Arnedo y Comarca).
- Económicos:* Financiación para el pago del material necesario.

D) ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE DCA.

Descripción: Se pretende hacer una Biblioteca organizando todas las publicaciones recogidas en ARDACEA hasta el momento y posteriormente incrementarla buscando aquellas publicaciones sobre el Daño Cerebral Adquirido que puedan ser de interés tanto a afectados como a familiares, a colaboradores, a profesionales de todo tipo y a la población en general.
Una vez preparada se pondrá a disposición de todos los interesados.

Objetivo:

General: Proporcionar Formación y Difusión.

Específicos: Conseguir que los afectados, las familias, los profesionales y la sociedad en general tengan un conocimiento más alto de lo que es el DCA, su prevención, sus consecuencias y sus secuelas.

Programación: Abarcará todo el año 2013

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador de Formación y Difusión.

Ayuda de socios y colaboradores.

Materiales: Publicaciones diversas: Libros, Dosieres, Folletos, Informes, etc.
Ordenador.
Software adecuado para ordenar toda la información.
Material variado como folios, bolígrafos, etiquetas, etc.
Cuando el proceso de creación de la Biblioteca del DCA esté finalizado se harán carteles de difusión de esta.

Económicos: Financiación para el pago de todo el material especificado.

EVALUACIONES DE LAS ACTIVIDADES DE **LA VOCALÍA DE DIFUSIÓN**

Las Evaluaciones que se harán en esta vocalía se distribuirán como sigue:

Se harán una Evaluación al final de cada actividad para analizar los posibles fallos y aciertos para aplicar las conclusiones en las nuevas actividades.

Después de esto se hará una Evaluación Trimestral por parte de la Junta Directiva donde entre otras cosas se analizará la organización, colaboración de socios, participación de voluntarios, la asistencia a cada una de las actividades, extrayendo las debidas conclusiones. Estas se tendrán en cuenta para las correcciones en las próximas actividades.

VOCALÍA DE RELACIONES PÚBLICAS

A) DESARROLLO DE LAS RELACIONES PÚBLICAS DE ARDACEA.

Descripción: La vocalía de Relaciones Públicas trabajará programando y llevando a cabo las reuniones que sean necesarias para el desarrollo de ARDACEA y para las distintas actividades que se llevarán a cabo. También será responsable de conocer los distintos protocolos que sean necesarios.

Además de esto también propondrá visitas a centros que sean de interés tanto para la asociación como para los socios.

Objetivo: *General:* Facilitar la comunicación con el exterior de la asociación.

Programación: Según vaya surgiendo las necesidades y las propuestas se irá confeccionando el programa adecuado.

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador de Relaciones Públicas.
Socios y colaboradores.

Materiales: Material variado: Folios, bolígrafos, carpetas, etc.

Institucionales: Organismos públicos y privados de toda la Comunidad Autónoma de La Rioja.
Organizaciones similares a ARDACEA de otras comunidades.
Medios de comunicación.

Económicos: Financiación del material relacionado y aquel que surja de las gestiones necesarias en esta vocalía.

EVALUACIONES DE LAS ACTIVIDADES DE
LA VOCALÍA DE RELACIONES PÚBLICAS

Esta vocalía se evaluará su gestión una vez cada semestre. No obstante la Junta Directiva evaluará las acciones que estime oportuno.

ACTIVIDADES COMPARTIDAS

Dentro de este apartado de actividades se encuadran de varios tipos. Por un lado actividades que pueden abarcar a varias vocalías y por otro las actividades propias de la asociación.

En las primeras entra la celebración del Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido que es el 26 de octubre y que se incluye dentro de las:

“III JORNADAS DEDICADAS AL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO”.

A) CHARLA DE LAS III JORNADAS RIOJANAS DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO.

Descripción: Dentro de las Jornadas habrá una charla. En principio será sobre la Terapia Ocupacional en el DCA.

Objetivo: *General:* Proporcionar Formación y Difusión.

Específicos: Ayudar a los familiares de los afectados por DCA a encontrar los medios necesarios para solventar sus problemas iniciales.

Programación: Se hará el día 24 de octubre y dará comienzo a las 19:30 horas. La duración será, aproximadamente de una hora y media.

Recursos necesarios: *Humanos:* Coordinador General de las Jornadas dedicadas al Daño Cerebral Adquirido.
Profesional para dar la charla.

Socios y colaboradores.

Materiales: Sala debidamente equipada con micrófonos, pizarra de papel y rotuladores, proyector y ordenador portátil.

Carteles anunciadores y programas de mano.

Folleto y Carteles.

Económicos: Financiación para el pago de los viajes, la estancia y las dietas de la persona que imparte la charla.

Financiación de la publicidad, los folletos y los carteles.

B) MESAS INFORMATIVAS EN LA CELEBRACIÓN DEL “DÍA DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO”.

Descripción: El Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido se colocarán en Logroño una mesas informativas para repartir folletos y ofrecer a la población información sobre el DCA, sobre cómo prevenirlo y como tratarlo y sobre su protocolo.

Objetivo: *General:* Proporcionar Formación y Difusión.

Específico: Mejorar el entendimiento entre las distintas áreas que intervienen en la rehabilitación de una persona afectada por DCA y dar a conocer de la existencia de ARDACEA ofreciendo su colaboración a los afectados y familiares.

Captación de Voluntariado y de Socios Colaboradores.

Programación: Siendo sábado el día 26 de octubre de 2013, se acuerda poner las

mesas las vísperas, es decir el día 25 de octubre. Desde las 9:30 h. hasta las 13:30 h.

En principio constará de 3 mesas (Hospital San Pedro, Gran Vía y Portales), incrementando el número de mesas dependiendo del número de personas que colaboren.

Antes del desarrollo de esta actividad se harán un taller para todos los socios que voluntariamente quieran participar en las mesas con el fin de instruirles en cómo deben atender a las personas interesadas y que deben difundir.

<i>Recursos necesarios:</i>	<i>Humanos:</i>	Coordinador General de las Jornadas dedicadas al Daño Cerebral Adquirido. 1 Coordinador por cada una de las mesas. Socios, colaboradores y Voluntarios.
	<i>Materiales:</i>	Mesas y sillas. Tapetes para las mesas. Display (uno por cada mesa). Carteles anunciadores (de ARDACEA y de FEDACE). Folletos diversos.
	<i>Institucionales:</i>	Ayuntamiento de Logroño. FEDACEA (Federación Española de Daño Cerebral Adquirido).
	<i>Económicos:</i>	Financiación para la impresión de los folletos y los carteles.

C) GALA DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO 2013.

Descripción: Con motivo de la celebración del Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido (26 de octubre) se preparará una Gala con actuaciones de artistas, principalmente locales. Uno de los objetivos es la simple distracción de los asistentes y otro difundir el DCA, ARDACEA y la problemática de los afectados a través de testimonios..

Programación: La fecha se atrasa hasta el día 14 de diciembre de 2013 por estar las posibles salas ocupadas y empezará a las 19:00 h.

Recursos necesarios:

Humanos: Coordinador General de las Jornadas dedicadas al Daño Cerebral Adquirido.
Artistas participantes en la Gala (colaboración gratuita).
Socios y colaboradores.

Materiales: Salón de actos debidamente equipado para este tipo de actuaciones. Carteles, folletos y programas de mano y detalles con los artistas.

Institucionales: Gobierno de La Rioja.
Ayuntamiento de Logroño.
Ibercaja Obra Social.

Económicos: Financiación para la impresión de los carteles, los folletos y los programas de mano.
Financiación para los materiales necesarios a petición de los artistas.
Atenciones con los participantes.

OTRAS ACTIVIDADES GENERALES DE ARDACEA

Hay unas cuantas actividades que se desarrollaran por parte de la Junta Directiva con la ayuda de socios y colaboradores con el fin de conseguir cumplir con los objetivos de la asociación y que se relacionan a continuación.

- **Local como sede de ARDACEA.**- Este es una de las principales gestiones que ha de realizar la Junta Directiva. Se considera imprescindible poder disponer de un local adecuado donde poder realizar las actividades necesarias en la atención de las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido.
- **Recaudación de fondos.**- Se hará campañas enfocadas a la captación de donativos a favor del funcionamiento de ARDACEA.
 - Sorteo de un Tapiz de Almazuela donada por socia (Noviembre).
 - Se distribuirá Lotería de Navidad (Diciembre).
- **Contratación de un/una Trabajador/a Social.**- Estudio de la posibilidad de contratar a un profesional del Trabajo Social para llevar a cabo gestión de la asociación y principalmente la atención social.
- **Propuestas exteriores.**- Estudio de las distintas propuestas que llegan a la asociación de otras instituciones, asociaciones, etc.

Sólo queda por nombrar las actividades distribuidas entre los cargos de la Junta Directiva referidas a la Presidencia, a la Secretaría y a la Tesorería.

EVALUACIONES DE LAS ACTIVIDADES COMPARTIDAS

Todas las actividades encuadradas en las III Jornadas dedicadas al Daño Cerebral Adquirido se evaluarán a la finalización de estas. Dicha evaluación tendrá varios apartados:

- **Charla.**- Tema elegido, asistencia, ponente y valoración general.

- **Mesas Informativas.**- Organización, taller, documentos impresos (carteles, folletos,...), atención al público y valoración general.
- **Gala.**- Organización, material, actuantes, equipo de apoyo y valoración general.

El resto de actividades entrarán en las evaluaciones habituales de la Junta Directiva. No se puede hablar ni de fechas ni de periodicidad en concreto pues, en general en la Junta hay un proceso constante de evaluación.